

TÍTULO	LOMLOE: DESARROLLO BÁSICO. INSPECCIÓN EDUCATIVA Y DIRECCIÓN DE LOS CENTROS. (NOVEDAD: SESIONES POR VIDEOCONFERENCIA)
<i>Código:</i>	22CVALRIED02
<i>Horas</i>	120 horas
<i>Convocatoria</i>	4 abril de 2022
<i>Inicio</i>	25 de abril de 2022
<i>Fin</i>	11 de julio de 2022
<i>Dirigido a</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Docentes que deseen participar en próximas convocatorias para ocupar puestos de inspección de educación en cualquiera de las Comunidades Autónomas. - Docentes, especialmente miembros de equipos directivos, que deseen adquirir conocimientos sobre la nueva ley orgánica, LOMLOE y su desarrollo reglamentario básico, especialmente sobre lo que afecta a la gestión de los centros, las distintas enseñanzas, el alumnado y la inspección educativa. - Inspectores en ejercicio que deseen una actualización de sus conocimientos y recursos para mejorar su labor profesional.
<i>Objetivos del curso</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar los conocimientos sobre las distintas modificaciones producidas por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) y su desarrollo reglamentario básico. 2. Comprender la nueva estructura del sistema educativo en relación con sus principios y enseñanzas. 3. Analizar los nuevos cometidos del profesorado, de la dirección y de los órganos de gobierno y de coordinación docente en los centros docentes.

	<p>4. Conocer los procedimientos de evaluación e inspección del sistema educativo y la gestión de sus recursos.</p> <p>5. Identificar la respuesta educativa bajo el paradigma de la escuela inclusiva y conocer los cambios que la LOMLOE fija para otros aspectos del sistema educativo.</p> <p>6. Resolver cuestiones y casos prácticos en los que interviene la Inspección ante estas materias.</p>
<p><i>Contenidos.</i></p> <p><i>Módulos que se trabajan, con especificación del número de horas.</i></p>	<p>Módulo A- 30 horas. ENSEÑANZAS, INSPECCIÓN, EVALUACIÓN Y RECURSOS DEL SISTEMA EDUCATIVO.</p> <p>1.- Principios y fines de la educación</p> <p>2.- La organización de las enseñanzas y el aprendizaje a lo largo de la vida</p> <p>3.- Currículo y distribución de competencias</p> <p>4.- Cooperación entre Administraciones educativas</p> <p>5.- Las Enseñanzas y su Ordenación.</p> <p>6.- Inspección del sistema educativo.</p> <p>7.- Evaluación general del sistema educativo.</p> <p>8.- Evaluación de los centros.</p> <p>9.- Evaluaciones de diagnóstico.</p> <p>10.- Recursos económicos</p> <p>Modulo B- 30 horas. CENTROS DOCENTES, EQUIDAD Y OTROS CAMBIOS DE LA LOMLOE</p> <p>1.- El profesorado de los centros docentes.</p> <p>2.- Los centros públicos.</p> <p>3.- Los centros privados.</p> <p>4.- Los centros concertados.</p>

- 5.- Participación, autonomía y gobierno de los centros.
 - 6.- El alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
 - 7.- La compensación de desigualdades en educación.
 - 8.- La escolarización del alumnado con NEAE.
 - 9.- Las acciones de promoción de la equidad.
 - 10.- Disposiciones adicionales, transitorias, derogatorias y finales de la LOMLOE.
- Modulo C- 30 horas. DESARROLLO REGLAMENTARIO BÁSICO PARA EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA**
- 1.- La etapa de Educación Infantil en el marco del sistema educativo.
 - 2.- El currículo
 - 3.- Evaluación
 - 4.- Atención a las diferencias individuales.
 - 5.- La etapa de Educación Primaria en el marco del sistema educativo.
 - 6.- El currículo
 - 7.- Evaluación y promoción
 - 8.- Atención a las diferencias individuales.
- Módulo D- 30 horas. DESARROLLO REGLAMENTARIO BÁSICO PARA ESO Y BACHILLERATO**
- 1.- La etapa de ESO en el marco del sistema educativo.
 - 2.- El currículo
 - 3.- Evaluación, promoción y titulación
 - 4.- Atención a las diferencias individuales.
 - 5.- La etapa de Bachillerato en el marco del sistema educativo.
 - 6.- El currículo

	<p>7.- Evaluación, promoción y titulación</p> <p>8.- Atención a las diferencias individuales.</p>
<p><i>Método de trabajo.</i></p> <p><i>Concreción de las actividades o trabajos que debe desarrollar el alumnado</i></p>	<p>Los alumnos accederán al material elaborado para el curso mediante acceso al Campus virtual ubicado en la web: http://usie.es/</p> <p>Cada módulo tendrá una duración aproximada de 3 semanas.</p> <p>Durante ellas el alumno estudiará el material del curso, contestará al cuestionario y a los trabajos de tipo práctico planteados por el profesorado.</p> <p>Los alumnos podrán efectuar consultas al profesorado mediante de la plataforma MOODLE y en caso necesario al correo específico del curso indicado en este documento informativo.</p> <p>Se realizarán tres contactos por videoconferencia de los profesores con el alumnado, uno al principio del curso, otro a mitad y otro al final.</p> <p>Al finalizar el curso el profesorado comunicará al alumno la evaluación de su trabajo y las sugerencias oportunas.</p>
<p><i>Criterios e instrumentos de evaluación</i></p>	<p>a) Valoración positiva de un caso práctico y un cuestionario para de cada uno de los módulos del curso.</p> <p>b) El alumno para obtener la calificación de apto es necesario que haya entregado los casos prácticos y cuestionarios de cada módulo y realizado al menos los de tres módulos.</p> <p>c) Complimentación de la encuesta final de valoración del curso.</p> <p>d) Utilización de la plataforma para efectuar consultas o dar respuesta a temas relacionados con el curso.</p>

FORMACIÓN A DISTANCIA 2021-22

CURSO. LOMLOE: DESARROLLO BÁSICO. INSPECCIÓN EDUCATIVA Y LA DIRECCIÓN DE LOS CENTROS.

formacion@usie.es

Responsables. Correo Electrónico.	Vicente Marchante Villanueva. Ismael Martínez Ruiz. Inspectores de Educación Correo electrónico de contacto: usiefpublica@gmail.com
<i>Inscripción y matrícula en el curso</i>	a) Complimentar online el formulario de inscripción existente en la web de USIE. b) Tras recibir el correo de admisión en el curso se debe efectuar el pago en la cuenta bancaria indicada en el formulario on-line: ES3030582005092720007458 c) Los afiliados y colaboradores, al corriente del pago de la cuota anual, tienen derecho al precio reducido de la matrícula del curso. d) El pago del curso supone la matrícula definitiva en el mismo. e) En los dos días anteriores al inicio del curso se envían al correo electrónico del participante las claves para el acceso al curso en el Campus Virtual ubicado en la web de USIE.
<i>Información</i>	Enviar consultas a: formación@usie.es
<i>Certificación</i>	Será expedido por la UNIR a los participantes aptos